



**FONAES**

FONDO AMBIENTAL DE EL SALVADOR

# RENDICIÓN DE CUENTAS 2019 - 2020





ESTA ES UNA PUBLICACIÓN DEL  
FONDO AMBIENTAL DE EL SALVADOR  
2020

**PRESIDENTE:**

Jorge Aguilar Zarco

**DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN:**

Lic. José Alfredo Rodríguez

Lic. Rodrigo Cabrera

**Consejo Editorial:**

Dirección Ejecutiva

Unidad de Comunicaciones

Departamento de Programas

Departamento de Administración y Finanzas

Departamento de Planificación

Unidad de Asesoría Jurídica

**DISEÑO:**

Carolina Linares

**FOTOGRAFÍAS:**

Unidad de Comunicaciones

Departamento de Programas

# CONTENIDO

<b>1</b>	Mensaje Dirección Ejecutiva	4
<b>2</b>	Ideario Institucional	7
<b>3</b>	Resumen de Ejecución del Departamentos de Programas	10
	<b>3.1</b> Techo y Agua	15
	<b>3.2</b> Compensaciones Ambientales	17
	<b>3.3</b> Sentencias Ambientales	20
	<b>3.4</b> Metodología de Educación Ambiental Guardianes Ambientales	22
<b>4</b>	Cuadro de Convenios Compensaciones Ambientales	26
<b>5</b>	Resumen de la Unidad Gestiones Realizadas	29
<b>6</b>	Resumen de la Unidad de Auditoría Interna	31
<b>7</b>	Informe de la Unidad financiera institucional	33



1

**MENSAJE  
DIRECCIÓN  
Ejecutiva**

## Mensaje Dirección Ejecutiva

Este periodo ha sido de grandes transformaciones en nuestro país a nivel político y social, estas transformaciones representan grandes desafíos a superar.

Para el gobierno del Presidente Nayib Bukele el medio ambiental es uno de los temas fundamentales, que deben ser retomados aunando esfuerzos con diversos actores, tales como la ciudadanía, empresa privada y las instituciones de gobierno para la creación de respuestas innovadoras que permitan un El Salvador Sustentable

En los gobiernos anteriores el medio ambiente no contó con la prioridad en agenda pública que merece, a pesar que el medio ambiente es el eje transversal de todas las disciplinas que nos conforman como sociedad; por tanto, nuestro objetivo inicial fue visibilizar la importancia de la protección de los recursos naturales para salvaguardar nuestra vida, y posicionar al FONAES como la institución pública responsable de cumplir con esta meta.

En los primeros meses, a través de giras en medios de comunicación y una campaña comunicacional intensiva, logramos dar a conocer a la población que, con 26 años de experiencia, somos una pieza en la administración pública que cumple con nuestro mandato de proteger, conservar y restaurar los recursos naturales a través de la captación y financiamiento de proyectos.

Asimismo, con dicha campaña de visibilización, y una nueva relación de trabajo articulado con el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, pudimos devolvemos la herramienta de compensaciones ambientales, alcanzando el acuerdo y firma de 24 convenios con empresas, instituciones de gobierno y personas naturales en el primer semestre de

gestión, que representan 24 proyectos que ayudarán a reparar el impacto ambiental que inevitablemente genera el desarrollo.

Una vez posicionado el Fondo, dedicamos nuestros esfuerzos en adaptar los programas y proyectos a una nueva dinámica con enfoque de resiliencia e innovación; es así como actualizamos, con el apoyo de UNICEF, Ministerio de Medio Ambiente y Ministerio de Educación, la cartilla metodológica de nuestro emblemático proyecto “Guardianes Ambientales” que busca ser implementado próximamente en la currícula escolar, permitiendo que la educación ambiental esté al alcance de todos los niños y adolescentes, formando ciudadanos conscientes de la realidad que vivimos y capaces de generar respuestas efectivas ante la inminente amenaza del Cambio Climático a la seguridad alimentaria y el acceso al agua.

Por tal razón, también firmamos un Convenio con la Cooperación Alemana para la creación del Centro Regional de Semillas, que permitirá el establecimiento de una red de viveros en todo el país, garantizando la conservación de recursos genéticos forestales; ya iniciamos con la Fase I de este prometedor proyecto con beneficios a nivel nacional.

La gestión integral del recurso hídrico, como eje estratégico institucional representó este año, 65 sistemas de captación de agua lluvia “Techo y Agua” instalados en Centros Escolares de Chalatenango, Morazán y Santa Ana; no dejo de lado que la capacitación de las Juntas Administradoras de Sistemas de Agua Potable Rurales y las acciones de protección de zonas de recarga hídrica, son imprescindibles en nuestros proyectos en donde, en los primeros 6 meses de gestión, logramos fortalecer la gobernanza ambiental



de 99 sistemas rurales, así como el cercado y protección de 5 fuentes de agua.

Gracias a los fondos de compensación ambiental, también realizamos 27 planes de acción para protección ambiental, y 1 plan de manejo para Áreas Naturales Protegidas, la construcción de 111 reservorios y la reforestación de 413 manzanas en diversos puntos de nuestro país.

La pausa obligada que la pandemia por COVID-19 generó a nivel mundial, detuvo las labores calendarizadas para la culminación de los proyectos antes descritos, pero

deseo agradecer de manera especial a todas nuestras contrapartes- ADESCOS; ONGS; ALCALDIAS- que han desarrollado las acciones a su alcance y con mucho esfuerzo para continuar con los objetivos de nuestros planes de trabajo.

Sin duda alguna, el duro golpe que el mundo ha recibido por esta enfermedad será superado, y en la implementación de la "nueva normalidad" el FONAES trabajará, hoy con más fuerza, para realizar más restauraciones, más compensaciones, más capacitación, más reforestación, más protección de nuestras fuentes de vida.





2

IDEARIO  
Institucional





## ¿Qué es FONAES?

EL FONAES es una institución estatal, creada a través de una ley de la república, un fondo ambiental pensado para financiar planes, programas y proyectos ambientales, el fondo; por tanto, no ejecuta directamente, sino que es a través de una persona jurídica que ejecuta los objetivos para los que fue constituidos y consignados en nuestra misión, estas unidades ejecutoras pueden ser: Alcaldías, Organizaciones no gubernamentales, asociaciones de desarrollo comunal, etc., esto determina un amplio abanico de interlocutores.

### MISIÓN

Contribuir a reducir la degradación y vulnerabilidad ambiental de El Salvador, gestionando recursos a nivel nacional e internacional, para brindar soluciones técnicas adaptadas e implementadas por los socios, en cumplimiento de la Política Nacional del Medio Ambiente y sus diversas estrategias y planes.

### VISIÓN

Ser la entidad pública nacional especializada en la gestión y financiamiento de soluciones en materia ambiental, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de la población y a la sustentabilidad de El Salvador

Para cumplir con nuestra Misión, nos proponemos:

Trabajar de la mano y en alianzas estratégicas con financiadores, tal como la empresa privada, entidades de gobierno, Organizaciones no gubernamentales (ONG'S), Municipalidades, Universidades, cooperación internacional, personas naturales y otros actores claves.





## VALORES INSTITUCIONALES

### a) Compromiso

Actuar proactivamente dando una respuesta efectiva, ante problemáticas ambientales y las demandas y necesidades de grupos de interés.

### b) Responsabilidad

Mantener el equilibrio entre la eficiencia económica, responsabilidad social, desarrollo empresarial y la conservación o restauración del medio ambiente, dentro de un marco de un desarrollo sustentable.

### c) Probidad

Actuar con integridad, rectitud y honradez en la captación y manejo de recursos.

### d) Transparencia

Rendir cuentas de la gestión institucional con los grupos de interés local, entes estatales, y la sociedad en su conjunto, más allá de lo que establece la ley.

## PRINCIPIOS INSTITUCIONALES

### a) Sustentabilidad ambiental y social

La Sustentabilidad tiene como objeto básico promover un desarrollo social y económico que garantice los recursos naturales y la capacidad de recuperación de los ecosistemas para las generaciones venideras, asegurando el bienestar y una buena calidad de vida futura (2018, Plan El Salvador Sustentable, CONASAV).

### b) Equidad

Son las acciones que conducen a la igualdad, por lo deberán hacer uso de acciones positivas como instrumentos de justicia social y como mecanismos de corrección que eliminen las discriminaciones y desigualdades de hecho entre mujeres y hombres. Es "el trato imparcial de mujeres y hombres, según sus necesidades respectivas, ya sea con un trato idéntico o con uno diferenciado" (2012, Plan Nacional de Igualdad y Equidad para las mujeres salvadoreñas, ISDEMU).





A photograph of a mangrove forest with dense green foliage and prominent brown prop roots extending into a body of water. A green rectangular box is overlaid in the upper right corner, containing the number '3' and the text 'Informe del Departamento de Programas'.

3

Informe del  
Departamento  
de Programas



## Informe de Gestión Departamento de Programas Junio 2019-Mayo 2020



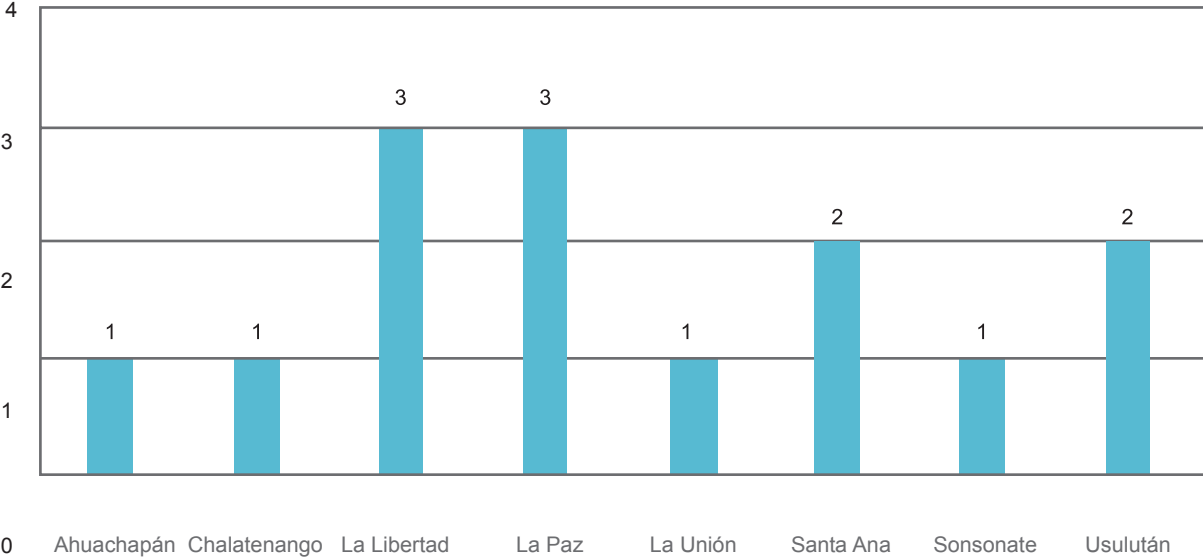
Visita técnica a proyecto financiado por FONAES, ejecutado en La Libertad. Septiembre - 2020.

El departamento de Programas es la Unidad Operativa del Fondo Ambiental de El Salvador, responsable de la ejecución y cumplimiento de diversos proyectos e intervenciones ambientales; durante el mes de junio 2019, se inicia en el FONAES bajo el liderazgo del Licenciado Jorge Alejandro Aguilar, una nueva administración que durante su primer año (al mes de mayo del 2020), ha facilitado el financiamiento e implementación de 14 proyectos; además la atención con acciones de educación Ambiental en 71 Centros Educativos; todas estas intervenciones geográficamente distribuidas en 11 departamentos de El Salvador.

El FONAES, al ser una institución autónoma de servicio público, tiene la oportunidad de poder intervenir en cualquier parte del territorio nacional; en la gráfica X, se muestran la distribución geográfica de los proyectos implementados por cada departamento; esta grafica hace evidente que los departamentos donde más proyectos se ejecutaron fueron La Libertad y La Paz. No se incluyen en esta las intervenciones de educación ambiental realizadas en Centros Educativos.

### Distribución Geográfica de Proyectos

Gráfica 1: Número de proyectos ejecutados por departamento



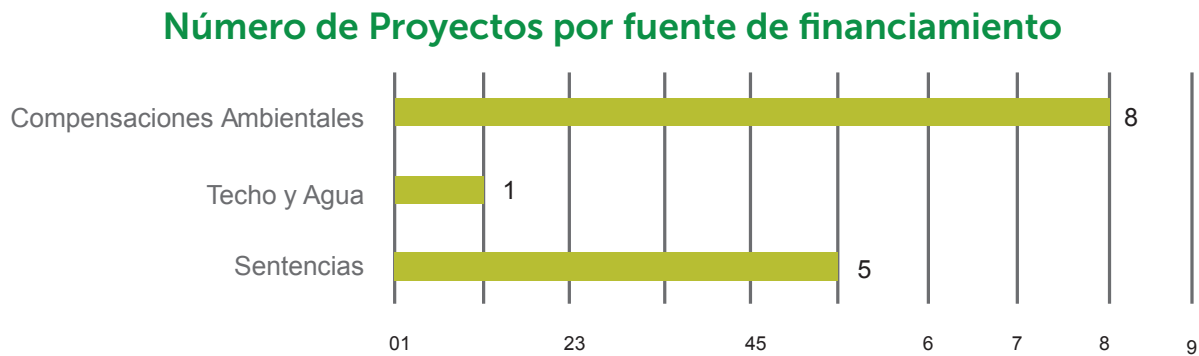
Mapa 1: Distribución de proyectos por municipios





El financiamiento de los proyectos ejecutados por FONAES, proviene de fuentes como el aporte del Gobierno de Francia, para el programa Techo y Agua, Los pagos que realizan diferentes titulares de proyectos en conceptos de compensaciones ambientales y los pagos que realizan personas naturales y jurídicas que han sido vencidos en procesos judiciales y se obligan a pagar ciertos montos en concepto de daños ambientales causados.

**Gráfica 2: Número de proyectos ejecutados por fuente de financiamiento**



La grafica anterior expone que el mayor número de proyectos (8) ejecutados, se financiaron con fondos de compensaciones ambientales, mientras que con los fondos de Techo y Agua solamente se financio 1 proyecto, cabe mencionar que esta fuente de financiamiento se cerro en el año 2019, debido a que los fondos disponibles se agotaron.

Los proyectos ejecutados por el FONAES, tiene como principal objetivo la restauración y protección del Medio Ambiente, lo que genera también beneficios a la vida y salud de las poblaciones establecidas en las zonas de intervención, logrando para el periodo informado beneficiar a 140,442 personas, distribuidas según la fuente de financiamiento como se muestran en la **tabla 1**.

Fuente de financiamiento	# de beneficiarios
Techo y agua	2772
Sentencias	61560
Compensaciones Ambientales	59106
Guardianes Ambientales	17004

En cuanto a la inversión que se realiza para lograr los objetivos planteados en cada proyecto, esta ascendió a la cantidad de \$ 498,980.40 distribuidos como se observa en la tabla 2, presentada a continuación:

**Tabla 2: Inversión realizada por FONAES en ejecución de proyectos, año 2019**

Fuente de Financiamiento	Monto
Techo y agua	\$ 1,659.00
Compensaciones Ambientales	\$478,788.40
Sentencias	\$18,533.00
<b>Total</b>	<b>\$498,980.40</b>

**En la tabla 3. se presenta el resumen de metas alcanzadas, durante el periodo de junio de 2019- mayo 2020**

<b>Tabla 3. Resumen de metas alcanzadas. Junio de 2019- mayo 2020</b>	
Construcción de 4 Planes de acción para protección ambiental	124 manzanas intervenida con reforestación
14,302 metros lineales de limpieza y desazolve de cañones en Manglar	Construcción de 1 plan de manejo Área Natural
Establecimiento de 2 viveros de árboles forestales y frutales	Construcción de 1 torre de Vigilancia
40,018 árboles sembrados	Construcción y mantenimiento de 57,000 metros lineales de brecha corta fuego
Construcción y mantenimiento de 16,900 metros lineales de acequias de Infiltración	Siembra y Mantenimiento de 20833 metros lineales de barreras vivas
Construcción de 50 metros lineales de Diques	Construcción de 6,875 fosas de Infiltración
Construcción de 115 reservorios	54 jornadas de capacitación y educación ambiental realizadas
2 análisis de agua realizados	Fortalecimiento de 13 Juntas administradoras se sistemas de agua potables rurales.
Reparación de 3 tanques para almacenamiento y distribución de agua	Relización de 2 campañas de limpieza



A continuación se realiza una descripción de la implementación de proyectos que iniciaron su ejecución a partir del mes de junio 2019, por cada una de las fuentes de financiamiento.

## 3.1 Techo y Agua

Desde el año 2004 el FONAES fue la institución implementadora del Programa Techo y Agua, que fue financiado en un 100% con el Canje de Deuda firmado entre los Gobiernos de Francia y El Salvador. A partir del año 2004 hasta el 2019, el FONAES invirtió más de 11,91 millones de dólares en 227 proyectos, mejorando el acceso agua segura a 6252 familias y 393 Centros Educativos; La actividad principal de Techo y Agua fue la instalación de sistemas de captación y almacenamiento de aguas lluvias para consumo humano, pero también se incorporaron acciones para la promoción de la organización y educación ambiental a nivel comunitario y escolar.



Durante el periodo informado, se ejecutó en el departamento de Santa Ana el último proyecto correspondiente a esta fuente de financiamiento; además se elaboró el informe del cierre de esta fuente de financiamiento; esta fuente de financiamiento se dio por cerrada debido a que desde el año 2017, los fondos proveniente del canje de deuda entre el gobierno de Francia y El Salvador, habían sido distribuidos y ya no se disponían.



El proyecto final ejecutado con los fondos disponibles, se orientó al fortalecimiento de la capacidad de beneficiarios y beneficiaras para dar mantenimiento a los sistemas de captación y almacenamiento de aguas lluvias instalados en la Fase del Programa Techo y Agua 2015; en este proyecto se invirtieron \$1,659.00, todos aportados por FONAES, logrando la participación de 462 personas, quienes con más conocimiento, podrán mejorar el mantenimiento de los sistemas y de esta forma alargar su vida útil para garantizar el acceso al agua segura.



Ilustración 2. Desarrollo de capacitación en el cantón Calzontes Arriba, Santa Ana. Noviembre - 2019



## 3.2 Compensaciones Ambientales

El crecimiento de la industria y de la red vial, son de las principales causas de la degradación de los recursos naturales. A raíz de esto cada empresa titular de proyecto debe ejecutar medidas de compensación ambiental, con el fin de resarcir el impacto causado por su actividad o realizar un pago para la ejecución de estas acciones de Compensación Ambiental.

En el mes de octubre del 2013, el Fondo Ambiental de El Salvador, firma un Acuerdo de Cooperación con el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con este acuerdo el FONAES, se convierte en un ente especializado y administrador de un mecanismo de cumplimiento de las medidas de compensación ambiental establecidas por el MARN, con base en los Estudios de Impacto Ambiental (EIA). Este acuerdo le permite al FONAES ser receptor de los fondos que las empresas pagan como Compensación Ambiental y de esta manera Financiar proyectos Ambientales.



Ilustración 3. Producción de planta en vivero. Manglar EL Amatal, Puerto de La libertad. Diciembre de 2019

Para el año 2019 el FONAES, ejecutó acciones de compensación Ambiental en 7 municipios que se distribuyeron en 4 departamento de El Salvador, estos son: La Libertad, La Paz, La unión y Usulután; beneficiando a 59, 106 personas.

En el mapa 2 es posible observar la distribución geográfica de los proyectos, según sus municipios, cabe mencionar que en algunos de los municipios se ejecutó más de 1 intervención.

**Mapa 2. Municipios donde se han ejecutados acciones de compensación ambiental.  
Junio 2019 – Mayo 2020**



Los fondos captados por el FONAES como producto de las compensaciones ambientales, se han invertido principalmente en las siguientes áreas:

- Gestión integral del recurso hídrico, resolviendo problemas existentes en la gestión ambiental de las cuencas y zonas de recarga hídrica de sistemas de agua rurales.
- vGestión de Arenas Naturales.

Para el FONAES, ha sido primordial la sensibilización, educación ambiental y capacitación de los miembros de las comunidades, esto para asegurar los resultados esperados de cada proyecto; además se ha logrado el fortalecimiento y equipamiento de 13 organizaciones territoriales que están en la primera línea para la protección de los recursos naturales.



Ilustración 4. Equipamiento de Comité Ambiental EL Amatal. Puerto de La libertad. Septiembre de 2019

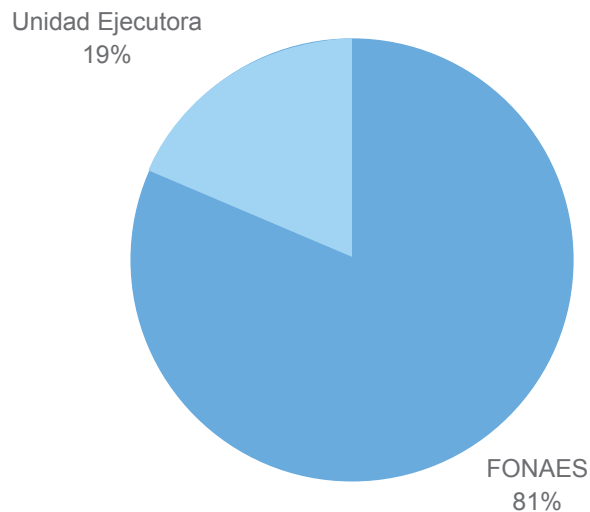


El equipamiento entregado a cada organización ha sido de acuerdo a la pertinencia del lugar donde estas inciden.



Ilustración 5. Equipamiento de Comité Ambiental EL Amatal. Puerto de La Libertad. Septiembre de 2019

### Gráfica 3: Aporte de financiero para proyectos de compensación ambiental



La ejecución de estos proyectos represento una inversión de US\$478,788.40, aportando el FONAES US\$ 389,658.65 y las Unidades ejecutoras \$89,129.75 en calidad de contrapartida.

Las principales metas alcanzadas con la ejecución de los 8 proyectos se muestran en la tabla 4. Resumen de principales metas alcanzadas con la inversión de los fondos de Compensación Ambiental.



**Tabla 4. Resumen de metas alcanzadas con fondos de Compensación Ambiental**

<b>Tabla 4. Resumen de principales metas alcanzadas con la inversión de los fondos de Compensación Ambiental</b>	
Construcción de 4 Planes de acción para protección ambiental	121 manzanas intervenida con reforestación
14,302 metros lineales de limpieza y desazolve de cañones en Manglar	Construcción de 1 plan de manejo Área Natural
Establecimiento de 2 viveros de árboles forestales y frutales	Construcción de 1 torre de Vigilancia
37,294 árboles sembrados	Construcción y mantenimiento de 57,000 metros lineales de brecha corta fuego
Construcción y mantenimiento de 16,900 metros lineales de acequias de Infiltración	Siembra y Mantenimiento de 20,578 metros lineales de barreras vivas
Fortalecimiento de 13 Juntas administradoras se sistemas de agua potables rurales.	Construcción de 6,875 fosas de Infiltración
Construcción de 50 metros lineales de Diques	Realización de 2 campañas de limpieza.
Construcción de 100 reservorios	54 jornadas de capacitación y educación ambiental realizadas

2 análisis de agua realizados

### 3.3 Sentencias Ambientales

El 1 de diciembre del año 2014 inició sus funciones el Juzgado Ambiental de San Salvador, posteriormente se incorporaron los Juzgados Ambientales de Santa Ana y San Miguel; los juzgados ambientales tienen idoneidad para conocer y resolver acciones civiles, en las que se concluya la responsabilidad civil originaria de actos que transgredan el medio ambiente.

El FONAES, se ha convertido en implementador de los Planes de Restauración, que tienen como objetivo en la medida

posible reparar el daño causado al medio ambiente; estos Planes de Restauración se financian con los fondos captados por el FONAES, como producto de las Sentencias Judiciales y son invertidos de acuerdo a los dictámenes y recomendaciones dictadas por el Juzgado Ambiental que emite la sentencia y el Ministerio de Medio Ambiente.

El 1 de diciembre del año 2014 inició sus funciones el Juzgado Ambiental de San Salvador, posteriormente se incorporaron los Juzgados Ambientales de Santa Ana y San Miguel; los juzgados ambientales tienen idoneidad para conocer y resolver acciones civiles, en las que se concluya la responsabilidad civil originaria de actos que transgredan el medio ambiente.

ELFONAES, se ha convertido en implementador de los Planes de Restauración, que tienen como objetivo en la medida posible reparar el daño causado al medio ambiente; estos Planes de Restauración se financian con los fondos captados por el FONAES, como producto de las Sentencias Judiciales y son invertidos de acuerdo a los dictámenes y recomendaciones dictadas por el Juzgado Ambiental que emite la sentencia y el Ministerio de Medio Ambiente.

Durante el mes de junio 2019, se inicia la implementación de 5 planes de restauración, estos tienen periodos de implementación de van de uno a cuatro años; el periodo de ejecución de cada uno varía de acuerdo a las acciones a implementar. La inversión de estos proyectos es de \$18,533, todos aportados por el FONAES.



Ilustración 6. Plantación en mantenimiento, Comunidad Las Cañas, Apopa, San Salvador. septiembre de 2019

**Mapa 3. Municipios donde se implementan planes de restauración ambiental. Año 2019**



Con la siembra y mantenimiento de 2,724 árboles, la construcción y la siembra y mantenimiento de 255 metros lineales de barreras vivas; se buscan importantes impactos ambientales, como iniciar la restauración ambiental de zonas dañadas, además con estas intervenciones se han beneficiado a 700 personas de forma directa y 60,860 de manera indirecta.

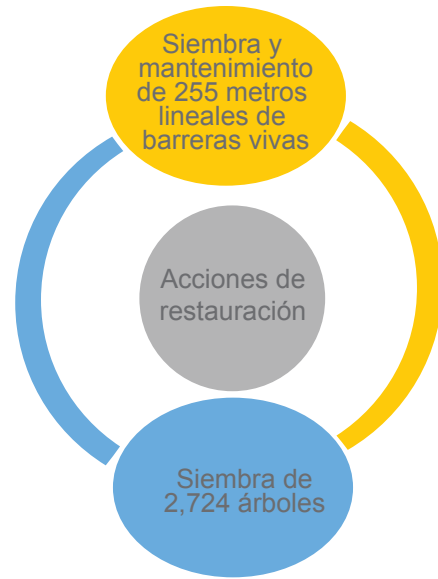


Ilustración 7. Acciones de restauración ejecutadas, con fondos provenientes de sentencias judiciales

## 3.4 Metodología de Educación Ambiental: Guardianes Ambientales

Guardianes Ambientales, es un esfuerzo para promover la Educación Ambiental en Centros Escolares y se desarrolla desde el año 2004 a nivel nacional; este tiene como objetivo formar alumnos y alumnas líderes, con conocimientos, actitudes y practicas tendientes a la protección, conservación y recuperación del Medio Ambiente.



Ilustración 8. Niñas participantes en Guardianes Ambientales. Suchitoto. Octubre 2019



Durante el periodo informado, la presidencia de FONAES y el Departamento de Programas gestionaron ante UNICEF El Salvador, los recursos financieros necesarios para rediseñar y actualizar la metodología de abordaje y el material didáctico de Guardianes Ambientales; como resultado de esta gestión Unicef El Salvador, otorgó al FONAES \$49,000.00 con los cuales además de actualizar y rediseñar Guardianes Ambientales, se podrá disponer del equipamiento básico dar cobertura a 9 Centros Escolares más; la referida inversión se está realizando desde octubre del 2019 y continua el año 2020.

A este esfuerzo se suma el Instituto Salvadoreño de Seguro Social, para la implementación del programa en 9 Centros Escolares de los Municipios de Santiago Texacuangos y Santo Tomas; además el Ministerio de Medio Ambiente y el Ministerio de Salud, que junto a Unicef El Salvador y FONAES, conforman un equipo técnico que valida los nuevos productos, metodologías y contenidos.

Guardianes Ambientales contó con el apoyo financiero de Fundación CESSA, de Holcim

de El Salvador y Banco de Desarrollo de el Salvador, BANDESAL; con este apoyo se logró dar cobertura a 6 Centros Escolares de los municipios de Metapán y 3 de Suchitoto; también se contó con el apoyo de Diebod Nixdorf, Fundación Sembrando Esperanza, de Sykes El Salvador y Fundación Terra, quienes se avocaron a FONAES para participar como voluntarios en actividades puntuales, aportando mano de obra y el dinero necesario para la adquisición de los insumos para cada actividad; habiéndose desarrollado junto a estas empresas actividades como la reforestación en la ribera de la laguna Chanmico, donde se plantaron 450 árboles de especies nativas como ceiba, árbol de fuego, conacaste, maquilishuat, cortés blanco, jiote, chaya y ojushte, siembra de 325 árboles de nance, zapote, cítricos variados, guayaba, mango panadés y jade, aguacate, paterna y cacao. La referida reforestación, se realizó en la granja agropecuaria del Instituto Nacional de Chalatenango, esto a manera de contribuir a los proyectos productivos que el instituto desarrolla; también se dio el establecimiento de huertos escolares y elaboración de un mural con motivo ambiental, entre otras actividades.

**Mapa 4. Distribución geográfica de Centros Escolares donde se implementa Guardianes Ambientales**

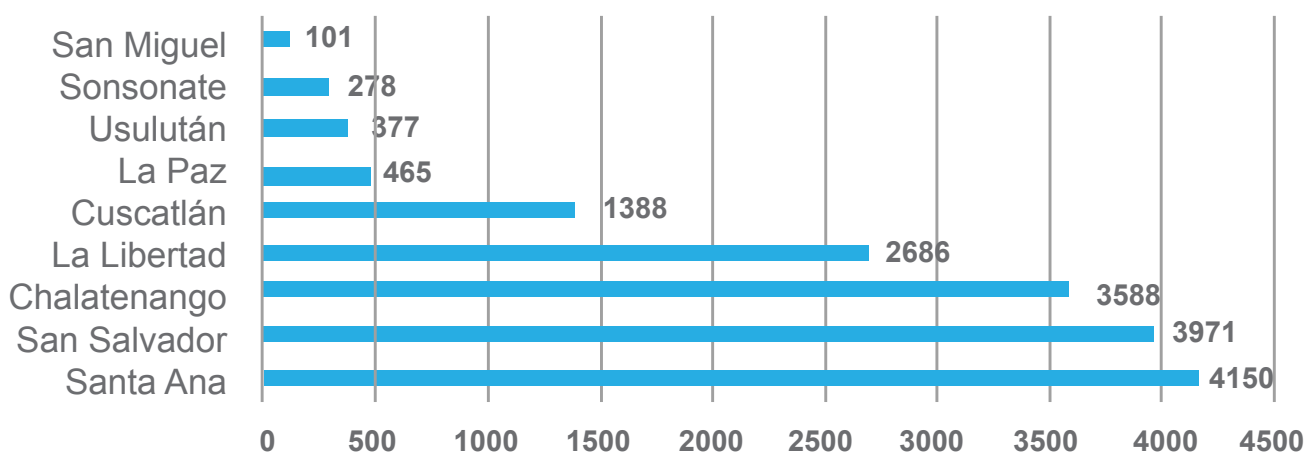


Para este periodo se logro incidir en 71 Centros Educativos, que se distribuyen en 9 departamento de El Salvador, específicamente los departamentos de Santa Ana, San Salvador, Chalatenango, La Libertad, Cuscatlán, La Paz, Usulután, Sonsonate y San Miguel.

La población atendida con Guardianes Ambientales, fue de 17,004 personas en total, de estos el 53% son niñas y mujeres y el 47% son niños y hombres; en el siguiente cuadro es posible visualizar la distribución de la población

Si bien en el presente informe hace énfasis en las intervenciones suscitadas a partir del mes de junio del 2019, momento en que inicia la gestión el licenciado Aguilar; es importante indicar que durante este año también se han llevado de forma paralela la ejecución de 9 proyectos más, que ya estaban iniciados y algunos a punto de finalizar al momento de tomar posesión el presidente de FONAES, por lo tanto, no se detalla la información sobre estos en este informe.

**Grafica 3. Distribución geográfica de población beneficiaria Guardianes Ambientales.**



Como parte del desarrollo de Guardianes Ambientales, para cada Centro Escolar El FONAES, proporcionó un kit básico de herramientas, semillas, depósitos para separación de desechos sólidos y distintivos que son necesarios para la implementación del programa; además capacitó a docentes coordinadores de cada institución.

Otras actividades sobresalientes realizadas son el desfile conmemorativo del día del medio Ambiente, celebrado en el municipio de Metapán, en el que participaron 163 miembros de Guardianes Ambientales, la asistencia activa de 392 niñas y niños en el evento de lanzamiento de la Plantación 2019, realizada en el municipio de Suchitoto y la celebración del XVII Encuentro de Guardianes Ambientales, al cual asistieron 262 niñas y niños Guardianes Ambientales.





Ilustración 9. Algunos logros de guardianes ambientales

- 1097 árboles plantados
- Desarrollo de Encuentro de Guardianes Ambientales 2019
- 1 mural con motivo ambiental
- 27 Huertos Escolares
- Implementación de Guardianes Ambientales en 71 Centros Escolares

Si bien en el presente informe hace énfasis en las intervenciones suscitadas a partir del mes de junio del 2019, momento en que inicia la gestión el licenciado Aguilar; es importante indicar que durante este año también se han llevado de forma paralela la ejecución de 9 proyectos mas, que ya estaban iniciados y algunos a punto de finalizar al momento de tomar posesión el presidente de FONAES, por lo tanto no se detalla la información sobre estos en este informe.

An aerial photograph of a coastal town built on a cliffside. A paved road with several cars curves along the edge of the cliff. The town features several buildings with red roofs. The ocean is a deep blue-green color, with white waves crashing against the base of the cliff. The sky is a clear, light blue.

# 4

## Cuadro de Convenios Compensaciones Ambientales



## Convenios de Compensaciones Ambientales suscritos por FONAES de junio 2019 a mayo 2020

No.	Código	De junio a diciembre 2019	Monto de Compensación
1	CA 09/2019	FONAES/AURICA, S.A. DE C.V.	\$560.01
2	CA 10/2019	FONAES/QUALITY GRAINS, S.A. DE C.V.	\$11,214.35
3	CA 11/2019	FONAES/EL ESFUERZO, S.A. DE C.V.	\$45,813.38
4	CA 12/2019	FONAES/AVICOLA CAMPESTRE, S.A DE C.V.	\$1, 364,566.27
5	CA 13/2019	FONAES/MARIBEL MUNGUIA DE CAMPOS	\$478.21
6	CA 14/2019	FONAES/GRUPO INDUSTRIAL MONTERREY, S.A. DE C.V.	\$17,815.78
7	CA 15/2019	FONAES/MOPT	\$19,044.45
8	CA 16/2019	FONAES/ACACYPAC NC DE R.L.	\$6,612.20
9	CA 17/2019	FONAES/JOSE DOLORES GALEAS	\$1,042.20
10	CA 18/2019	FONAES/IGLESIA KEMUEL	\$9,277.94
11	CA 19/2019	FONAES/CATANA, S.A. DE C.V.	\$4,860.27
12	CA 20/2019	FONAES/INSTITUTO SALVADOREÑO DE TURISMO	\$33,701.11
13	CA 21/2019	FONAES-RHA INGENIERÍA E INVERSIONES, S.A. DE C.V.	\$520.17
14	CA 22/2019	FONAES/RHA INGENIERÍA E INVERSIONES S.A. DE C.V.	\$1,397.21
15	CA 23/2019	FONAES/EXPORTSALVA FREE ZONE, S.A DE C.V.	\$16,287.45
16	CA 24/2019	FONAES/INVERSIONES FLORENCIA, S.A. DE C.V.	\$435,570.52
17	CA 25/2019	FONAES/RHA INGENIERÍA E INVERSIONES, S.A. DE C.V.	\$6,332.59
18	CA 26/2019	FONAES-JOSÉ ERNESTO CASCO RIVERA	\$2,290.26
19	CA 27/2019	FONAES-HAYDEE MARCELLA VAQUERANO	\$948.56
20	CA 28/2019	FONAES/ EDECSA, S.A. DE C.V.	\$5,442.00
21	CA 29/2019	FONAES/CEPA	\$2,359.02
22	CA 30/2019	FONAES/NUEVO SISTEMA DE MERCADOS, S.E.M. DE C.V.	\$1,359.00
23	CA 31/2019	FONAES-LA GEO, S.A DE C.V.	\$11,280.72
24	CA 32/2019	FONAES-LA GEO, S.A. DE C.V.	\$3,401.77
No.	Código	De enero a mayo de 2020	Monto de Compensación
1	CA 01/2020	FONAES-ROBIN, S.A. DE C.V.	\$11,858.02
2	CA 02/2020	FONAES-SAN ISIDRO FOTOVOLTAICA, S.A. DE C.V.	\$9,867.40
3	CA 03/2020	FONAES-ACONCAGUA, S.A. DE C.V.	\$3,084.50
4	CA 04/2020	FONAES-PNC	\$5,758.25

RENDICIÓN DE CUENTAS 2020 | Fondo Ambiental de El Salvador

5	CA 05/2020	FONAES-R.A. INVERSIÓN Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	\$3,951.97
6	CA 06/2020	FONAES-CALLEJA, S.A. DE C.V.	\$8,079.84
7	CA 07/2020	FONAES-JOSÉ LEONEL MARTÍNEZ LÓPEZ	\$3,734.36
8	CA 08/2020	FONAES-CEPA	\$4,474.90
9	CA 09/2020	FONAES-ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHILTIUPÁN, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, FOMILENIO II.	\$36,066.07
10	CA 10/2020	LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHILTIUPÁN, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, FOMILENIO II.	\$118,191.25
11	CA 11/2020	ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAMANIQUE, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, FOMILENIO II.	\$72,480.44
12	CA 12/2020	ALCALDÍA MUNICIPAL DE EL PAISNAL, DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR, FOMILENIO II.	\$149,698.27
13	CA 13/2020	FONAES-SALAZAR ROMERO, S.A. DE C.V.	\$326,814.22
14	CA 14/2020	FONAES-LA GEO, S.A. DE C.V.	\$50,836.53
15	CA 15/2020	FONAES-INVERSIONES BRIKO, S.A. DE C.V.	\$7,231.02
16	CA 16/2020	FONAES-FREUND DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.	\$7,969.29
17	CA 17/2020	FONAES-INVERSIONES RAMÍREZ QUINTANILLA, S.A. DE C.V.	\$54,986.52
18	CA 18/2020	FONAES-TEMPISCON, S.A. DE C.V.	\$11,106.66
19	CA 19/2020	FONAES-FRANCISCO JAVIER CALLEJA MALAINA	\$7,044.94
20	CA 20/2020	FONAES-ESCALANTE, MENA, HIJOS Y CIA.	\$7,895.53
21	CA 21/2020	FONAES-INTER-TRADERS, S.A. DE C.V.	\$9,625.65
22	CA 22/2020	FONAES-DESARROLLOS SIERRA ALTA, S.A. DE C.V.	\$34,050.84
23	CA 23/2020	FONAES-PRODUCTOS ALIMENTICIOS BOCADELI, S.A. DE C.V.	\$1,593.34
24	CA 24/2020	DESARROLLADORA SILVAPLANA, S.A. DE C.V. Y PONTRESINA, S.A. DE C.V.	\$203,099.45
25	CA 25/2020	FONAES-AGROCAMPESTRE, S.A. DE C.V.	\$46,625.00
25A	CA 25A/2020	FONAES-MINISTERIO DE HACIENDA (FONDOS FOMILENIO II)	\$142,692.23
26	CA 26/2020	FONAES-BCR	\$1,709.95
27	CA 27/2020	FONAES-EPRO, S.A. DE C.V.	\$3,816.18
28	CA 28/2020	FONAES-INVERSIONES BRIKO, S.A. DE C.V.	\$210,716.41
29	CA 29/2020	FONAES-ARTLINE, S.A. DE C.V.	\$12,214.17
30	CA 30/2020	FONAES-AVIS, S.A. DE C.V.	\$2,280.40
31	CA 31/2020	FONAES-BASALTICA, S.A. DE C.V.	\$5,182.63
32	CA 32/2020	FONAES-MINISTERIO DE HACIENDA (FONDOS FOMILENIO II)	\$1,245.92







5

Resumen de  
la Unidad de  
Gestiones  
realizadas

# Fondo Ambiental De El Salvador Departamento De Planificación Informe Rendicion De Cuentas Junio 2019 A Mayo 2020

A continuación se presenta el detalle de las acciones realizadas por el departamento de planificación en el periodo comprendido de junio 2019 a mayo 2020.

## CONVENIOS MARCO:

CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN	
ENTRE EL FONDO AMBIENTAL DE EL SALVADOR (FONAES) Y MANEJO INTEGRAL DE DESECHOS SÓLIDOS, SOCIEDAD POR ACCIONES DE ECONOMÍA MIXTA Y DE CAPITAL VARIABLE (MIDES)	

## PROYECTOS FORMULADOS:

<p>UNICEF Rediseño del Programa Guardianes Ambientales</p>	
--	--

## CONVENIOS RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL 2019:

Acuerdo para llevar a cabo voluntariado con la Empresa Diebold Nixdorf	
Convenio para llevar a cabo voluntariado Grupo Terra	

## CONVENIOS FIRMADOS DE COMPENSACIONES AMBIENTALES COMO RESULTADO DE GESTION DEL DEPARTAMENTO 2019:

- Áurica S.A. de C.V.
- Quality Grains S.A de C.V.
- Avícola Campestre S.A de C.V.
- Cooperativa ACACYPAC NC de R.L
- ISTU
- Inversiones Florencia S.A. de C.V.
- LaGeo





# 6

## Resumen de la Unidade de Auditoría Interna



# INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PERIODO JUNIO 2019 – MAYO 2020

## UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

La auditoría interna es una unidad independiente y objetiva de aseguramiento y consultoría diseñada para agregar valor y mejorar las operaciones de una entidad. Ayuda a una organización a cumplir sus objetivos al brindar un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficiencia de los procesos de la entidad.

### RESUMEN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Actividad	Resultado
Auditorías mensuales a la Institución	Cumplimiento del Plan de Trabajo de auditoría Interna.
Visitas de Campo	Se realizó la visita de campo al Convenio de Financiamiento celebrado entre el Fondo Ambiental de El Salvador y la Asociación Madre Cría.
Evaluación al Control Interno	Actualización de la Normativa Administrativa de la Institución y de la Unidad de Auditoría Interna.
Capacitaciones	El personal se capacito cumpliendo con las 40 horas continuas.
Requerimientos a solicitudes de información externa.	Se respondió en el tiempo estimado remitiendo la información solicitada.
Cumplimiento de la normativa Institucional	Se verificaron los procesos realizados para la ejecución de proyectos, y las otras actividades que realiza la institución.







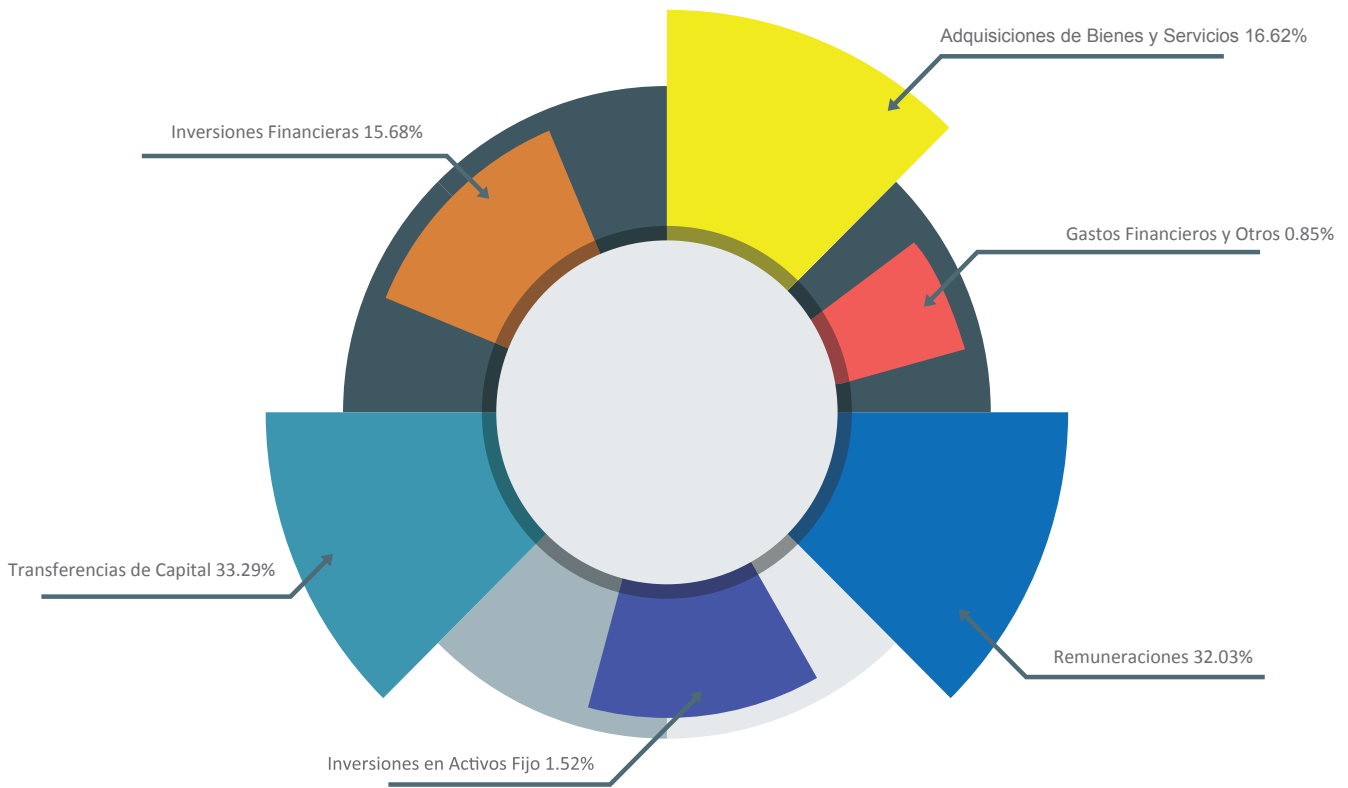
7

## Informe de la Unidad financiera Institucional



## INFORME FINANCIERO Y DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA INSTITUCIONAL POR RUBRO, DEL 1 DE JUNIO DE 2019 AL 31 DE MAYO DE 2020

Gráfico de la Ejecución Presupuestaria por Rubro



### Ejecución Presupuestaria por Rubros; Presupuestos Especiales y de inversión (En Dólares)

Rubro	Nombre del Rubro/Presupuesto Financiado	Funcionamiento Institucional	Proyectos Ambientales		Programa "Guardianes Ambientales"		Total Rubro
			Compensaciones Ambientales	Sentencias Judiciales	FONAES	UNICEF	
51	Remuneraciones	510,656.20					510,656.20
54	Adquisiciones de Bienes y Servicios	211,010.53			36,397.83	17,599.90	265,008.26
55	Gastos Financieros y Otros	13,589.65					13,589.65



61	Inversiones en Activos Fijos	22,211.50				1,959.10	24,170.60
62	Transferencias de Capital		511,413.37	19,283.57			530,696.94
63	Inversiones Financieras	250,000.00					250,000.00
	Total Gatos o Inversión	1,007,467.88	511,413.37	19,283.57	36,397.83	19,559.00	1,594,121.65

Fuente de Información: SAFI

**Rubro 51:** Comprende las remuneraciones del personal permanente, contratado bajo la normativa laboral vigente. Además, incluye los incentivos derivados del salario, o complementarios a este, como aguinaldos, vacaciones, aportes a las instituciones de seguridad social y dietas a los miembros de Junta Directiva; En este rubro se ejecutó el 32.03 % del presupuesto Institucional.

**Rubro 54:** Comprende el gasto corriente en bienes y servicios necesarios para el funcionamiento de la Institución, mantenimiento preventivo y correctivo de los bienes muebles y contratación de consultorías o servicios especializados; En este rubro se ejecutó el 16.62 % del presupuesto Institucional.

**Rubro 55:** Comprende los gastos destinado al pago de pólizas de seguros de personas y bienes, así como comisiones u otros gastos bancarios. También se incluyen los costos por transacciones efectuadas con el sistema financiero nacional o internacional; En este rubro se ejecutó el 0.85 % del presupuesto Institucional.

**Rubro 61:** Comprende la adquisición de bienes muebles tales como equipos informáticos, mobiliario y equipos diversos y licencias para softwares, utilizados en el desarrollo de actividades administrativas y la prestación de servicios; En este rubro se ejecutó el 1.52 % del presupuesto Institucional.

**Rubro 62:** Comprende las transferencias sin contraprestación realizadas a instituciones públicas y a organismos nacionales sin fines de lucro como las ONGs y ADESCOS, cuyo propósito es financiar la ejecución de proyectos medioambientales según lo establecido en los convenios firmados entre las partes; En este rubro se ejecutó el 33.29 % del presupuesto Institucional.

**Rubro 63:** Son Inversiones Financieras colocadas en las Instituciones Bancarias a través de Certificados de Depósito a Plazo Fijo a 180 días, cuyo propósito es generar rendimientos económicos (intereses) para sufragar gastos del presupuesto de funcionamiento; En este rubro se ejecutó el 15.68 % del presupuesto Institucional.

Las fuentes de recursos con las cuales se financia los presupuestos especiales y de inversión del periodo informado son las siguientes:

Montos Ejecutados de Recursos en Proyectos y Funcionamiento Institucional	Ejercicio 2019
Subvención GOES	\$ 432,800.00
Recursos del FONAES para funcionamiento Institucional	\$ 324,667.88
Fondos de las Compensaciones Ambientales - Proyectos	\$ 511,413.37
Fondos de las Compensaciones Ambientales – Inversiones Financieras	\$ 250,000.00
Fondos del “Programa Guardianes Ambientales”	\$ 36,397.83
Fondos del Programa Guardianes Ambientales / UNICEF	\$ 19,559.00
Fondos de Sentencias Judiciales - Proyectos	\$ 19,283.57
Total	\$ 1,594,121.65











GOBIERNO DE  
EL SALVADOR



**FONAES**  
FONDO AMBIENTAL DE EL SALVADOR

**Búsquenosen:**



Dirección: Calle La Reforma, #219, San Benito.  
Teléfono: 2521-9800 • Oficina OIR: 2521-9831  
Email: [info@fonaes.gob.sv](mailto:info@fonaes.gob.sv) • [rcabrera@fonaes.gob.sv](mailto:rcabrera@fonaes.gob.sv)

**[www.fonaes.gob.sv](http://www.fonaes.gob.sv)**